



ADENDA No. 10

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DEL 2021 PARA: “Suministrar elementos de protección personal e insumos para las personas privadas de la libertad (PPL) con el fin de controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y la salud, así como la prevención de eventos que ocasionan la propagación del SarsCov2 (Covid-19), al interior de los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON) a cargo del Instituto Penitenciario y Carcelario INPEC.”

De conformidad con lo expuesto en la convocatoria para suministrar elementos de protección personal e insumos para las personas privadas de la libertad (PPL) con el fin de controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y la salud, así como la prevención de eventos que ocasionan la propagación del SarsCov2 (Covid-19), al interior de los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON) a cargo del Instituto Penitenciario y Carcelario INPEC, publicada el día 08 de febrero del año en curso, el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019 actuando como vocero y administrador del Fondo Nacional de Salud de las personas Privadas de la Libertad procede a modificar el CAPÍTULO II. Condiciones de la convocatoria. 2.7 Etapas del proceso de selección numeral 2.7.1 Cronograma, teniendo en cuenta que el Comité Fiduciario ha sido reprogramado por el Fideicomitente, de la siguiente manera:

“2.7.1 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA MÁXIMA	HORARIO	UBICACIÓN
Presentación del informe final al comité de contratación	24/03/2021	Por definir	REUNIÓN VÍA TEAMS
Presentación del informe final al comité fiduciario	08/04//2021	Por definir	Por definir
Publicación de acta de Adjudicación	09/04/2021	Por definir	Publicación página web SECOP II// https://www.fiduprevisora.com.co/consorcio-fondo-de-atencion-en-salud-ppl-2017/
Firma de contrato	12/04/2021	Por definir	Por definir

En Bogotá, a los siete (07) días del mes de abril del 2021.

MAURICIO IREGUITARQUINO
Apoderado General.

CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD